



HECHO RELEVANTE

Santiago, 16 de junio de 2011

REF.: NORORIENTE- SVS-11-008

ANT.: Sociedad Concesionaria Autopista Nororiente S.A.-
Inscripción en el Registro de Entidades Informantes N°
102 de 09 de mayo de 2010.

MAT.: HECHO RELEVANTE

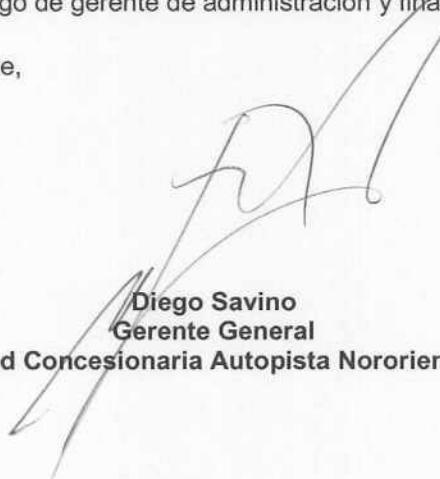
Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 1449, Piso 1
Santiago
Presente

De nuestra consideración:

Por medio de la presente y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 68 la Ley N° 18.045, de Mercado de Valores, y en el punto 2.3 C de la sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, cumplimos en informar con carácter de hecho relevante lo siguiente:

Con motivo de su renuncia, recibida con fecha de hoy, se informa que con fecha 13 de junio de 2011 ha dejado de pertenecer a la plana ejecutiva de esta Sociedad don Hernán Errázuriz Cruzat, quien desempeñó hasta el día viernes 10 de junio de 2011 el cargo de gerente de administración y finanzas de la misma.

Sin otro particular, saluda atentamente,


Diego Savino
Gerente General
Sociedad Concesionaria Autopista Nororiente S.A.

DS/rm/pvg
C.C.: - Archivo.
Incl.:

